

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Departamento de Educación

**DECRETO ALCALDICIO N°1837
APRUEBA LLAMADO A LICITACION**

REQUINOA, Septiembre 29 de 2009

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Ord. N°144 de fecha 24 de Septiembre de 2009 del Director de la Escuela Santa Amalia en el que solicita llamado a licitación para adquisición de máquinas o equipos de encuadernación, con cargo a Proyecto de Mejoramiento Ley Sep.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl el llamado a licitación para adquisición de máquinas o equipos de encuadernación, con cargo a Proyecto de Mejoramiento Ley Sep de la Escuela Santa Amalia.

- 1 anilladora - preferentemente marca Ibico
Manual ibispiral de alto trabajo, capacidad de perforación mínimo 20 hojas.
- 2 guillotinas 29 X 36 cm. Capacidad de corte real 36 cm

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/JJT/EDV/dvo.

Distribución

- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE